

SERVICIOS NICOMARPI S.A.

Noruega 210 y Suiza. Edificio Coopseguros, piso 3, oficina 3D. Teléfono 593-2-2921634
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS NICOMARPI S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013

En esta fecha, doce de abril de dos mil trece, en el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en el local de la compañía, ubicado en la calle Noruega 210 y Suiza, Edificio Coopseguros, piso 3, oficina 3D, a las once horas con diez minutos, se reúnen todos los socios de la compañía, personalmente o debidamente representados, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y, quienes, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS NICOMARPI S.A.; y, asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.**
- 2.- **Conocimiento del informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3.- **Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y del Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico de 2012.**

Preside la Junta, el titular, señor Julio Palacio y actúa como secretaria, la también titular, doctora Pilar Palacio Fierro. A petición de Presidencia, Secretaría verifica el quórum y forma la lista de asistentes. El Presidente de la Junta en conocimiento de la presencia del 100% del capital de la compañía, la declara instalada.

La Junta, una vez instalada, de conformidad con en el orden del día, punto por punto, considera y resuelve:

- 1.- **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2012.**

Por intermedio de Secretaría, se da lectura del informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual hace referencia al hecho de que no existe actividad económica durante este período.

Se procede con el análisis correspondiente; y, se llega a la conclusión de que dicho informe corresponde a la realidad de la compañía, razón por la cual, la señorita Pilar Salgado, a través de su representante, propone se lo apruebe en todas sus partes, sin observación alguna.



SERVICIOS NICOMARPI S.A.

Noruega 210 y Sulza. Edificio Coopseguros, piso 3, oficina 3D. Teléfono 593-2-2921634
Quito - Ecuador

La Junta, conforme a la moción presentada, por unanimidad, lo declara aprobado.

2.- Conocimiento del informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Por medio de la Secretaria de la Junta se da lectura del informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La doctora Pilar Palacio, manifiesta que lo encuentra claro y conciso. Por lo tanto, mociona se lo de por conocido.

La Junta, por unanimidad, en atención a la moción presentada por la doctora Pilar Palacio, lo declara conocido.

3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y del Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Una vez más, Secretaría interviene con la lectura de los resultados constantes en el Estado de Situación Financiera (Balance General) y en el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2012, a fin de que tales resultados puedan ser sometidos al análisis de la Junta. Este período económico tampoco ha habido actividad por parte de la compañía y de ahí tales resultados, reflejados en los balances.

La señorita Pilar Salgado, por intermedio de su representante, propone a la Junta que se aprueben los balances en todas sus partes, pues se refleja la real situación de la compañía.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada; y, aprueba, tanto el Estado de Situación Financiera (Balance General) y en el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2012.

La Junta deja constancia que para la aprobación del Informe de Gerencia General, el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, la doctora Pilar Palacio, como administradora de la compañía se abstuvo de votar, de conformidad con la ley.

No habiendo ningún otro punto que discutir en el orden del día de la presente Junta, Presidencia dispone un receso para la elaboración del acta.

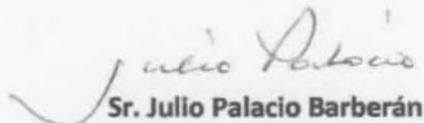
SERVICIOS NICOMARPI S.A.

Noruega 210 y Suiza. Edificio Coopseguros, piso 3, oficina 3D. Teléfono 593-2-2921634
Quito - Ecuador

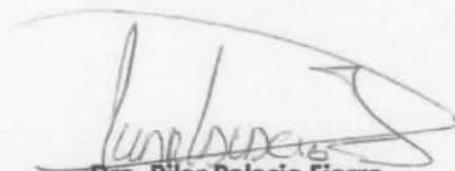
No habiendo ningún otro punto que discutir en el orden del día de la presente Junta, Presidencia dispone un receso para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la sesión, Secretaría da lectura del contenido de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, con el texto que antecede y sin observación alguna, firmando para constancia todos los asistentes a la presente Junta, junto con el señor Presidente de la Junta y la señora Secretaria, quien certifica.-

Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos.-



Sr. Julio Palacio Barberán
Presidente de la Junta



Dra. Pilar Palacio Fierro
Secretaria de la Junta
Socia



Sra. Flor María Herrera Troya
Representante de la
Srta. Pilar Salgado Palacio
Socia